

¿Puede uno dudar de que Paredes, hombre al fin, hostigado por sus enemigos y escuchando a cada paso de labios de sus amigos, y aun de enemigos como Gómez Farías, que él era el llamado a salvar al país, no incidiera en la tentación?

He allí explicada, aunque no justificada la rebelión de Paredes, y si a él debe llamársele traidor, como lo han hecho escritores apasionados, en razón de aquel movimiento rebelde, cuando todavía el enemigo extranjero no estaba materialmente haciéndonos la guerra, ¿qué dictado debe dárseles a Don Valentín Gómez Farías y al General D. Juan Alvarez por fomentar y realizar una rebelión el primero, la que organizaron él y el Gral. Salas precisamente para derrocar a Paredes poco después, y apoderarse el segundo para sostener otra rebelión, de los elementos de combate que se enviaban en contra de los norteamericanos cuando estábamos ya en plena guerra, conforme veremos después?

Es bien triste pensar que las preocupaciones de partido hayan impedido hacer historia serena, y juzgar serenamente también a los hombres que han tomado activa participación en la vida nacional.

Veamos ahora cómo se sucedieron los acontecimientos:

El Coronel D. Manuel Romero, Comandante General del Departamento de San Luis Potosí, levantó un acta en unión de los oficiales que formaban el ejército de reserva, y en la cual se decía: "... que aunque la misión de la fuerza armada en todo país bien constituido, no era otra que la de sostener las instituciones y los poderes públicos que de ellas dimanaban, el nuestro por una serie de desgracias lamentables no había podido lograr hasta ahora el estado de perfección social, porque tantos sacrificios ha hecho la parte sana pensadora de la nación, porque las facciones que por fatalidad la dividen, la han conducido siempre a los extremos de que ha sido preciso apartarla por sacudimientos políticos, cuyos fines ha frustrado también el funesto espíritu de partido, sucediendo esto mismo

aún después del movimiento eminentemente nacional acaecido en el año anterior, que produjo el establecimiento de una administración, que habiendo comenzado a existir en el feliz momento de la fusión de los partidos, y contando con los votos y con las esperanzas de todos, las burló por una ceguedad incomprendible, conduciendo a la República al borde del precipicio en que se encuentra y de que no podrán librarla los que han pretendido establecer las más ridículas extravagancias como axioma para nuestra política interior, pretendiendo librarse de una guerra necesaria y gloriosa por medio de concesiones que menoscaban nuestra dignidad y rompen el único dique que pudiera oponerse a las pretensiones ambiciosas de una potencia tan poderosa como pérfida: iniciando una ley cuya atrocidad carece de ejemplo, y que tiene por objeto armar y de consiguiente desenfrenar masas informes de los hombres que menos piensan, de los que tienen menos moralidad y menos interés por la paz y la conservación de la sociedad; intentando de diversos modos disolver el ejército, cuya existencia estaba en oposición abierta con las miras de un gobierno que destruye su hacienda, desechando las reiteradas instancias de este mismo ejército para marchar a lanzar de nuestro territorio a los enemigos que lo han invadido, y al mismo tiempo permite que los periódicos ministeriales lo calumnien por una inacción que ha sido el primero en lamentar, mientras que admite un comisionado con quien trata de ajustar la ignominiosa pérdida de nuestra integridad, y que en fin, provoca la anarquía más desastrosa alentando a las facciones y colándose sin rentas, sin poder, sin prestigio y hasta sin voluntad en medio de ellas; y considerando que la exactitud de los males que no ha hecho sino bosquejar, requiere un pronto y eficaz remedio, y porque como he dicho, no podrá este remedio esperarse de los mismos que de la expectativa feliz en que subieron al poder, han llevado a nuestra patria al espantoso caos en que se encuentra, y más cuando por su propia confesión no pueden ya remediar los males en que trocaron las esperanzas y las ilusiones que

un cúmulo de circunstancias favorables hicieron concebir: cuando ha perdido la responsabilidad tan necesaria a todo gobierno, cuando ha pisado nuestro territorio y habita la capital de la República el Plenipotenciario de los Estados Unidos que de acuerdo con el actual gabinete viene a comprar nuestra independencia y nuestra nacionalidad; considerándose tanto el que habla como todo el ejército en la misma situación en que estuvieron el año de mil ochocientos veintiuno, en que apoyando la opinión pública hicieron esta independencia que hoy está por perderse y que ha costado tantos sacrificios, y sin poder equivocarse tanto sobre los males, cuya pintura no ha querido recrudecerse, cuanto sobre la generalidad de la opinión nacional con respecto a su remedio, y que por la prensa y por cuantos medios tiene se ha manifestado, y muy principalmente en las repetidas invitaciones que se han hecho por las personas más respetables e influyentes de todos los partidos....”

Las proposiciones aprobadas por la División de reserva eran: que el Ejército apoyaría con las armas la protesta que la nación, (¡siempre la nación, la patria, el pueblo!) hacía contra los actos subsecuentes de la administración de Herrera que se considerarían nulos; que cesarían la Cámara y el Poder Ejecutivo; que tan pronto como el Ejército ocupara la Capital de la República se convocaría un Congreso extraordinario para constituir la nación, congreso en que estarían representadas “todas las clases de la sociedad,” que tan pronto como se instalara se establecería el Poder Ejecutivo; que en los Departamentos continuarían los mismos gobernadores mientras no los removiera la misma Cámara; que se nombraba como caudillo al General Paredes; y se invitaba al Gobernador de San Luis y a la Acamblea departamental (Ayuntamiento) de aquel lugar para que se adhiriera a las proposiciones; se aseguró que no se trataba de la elevación personal del caudillo elegido, y los nuevos salvadores protestaron “escarmentar ejemplarmente” a cuantos con las armas se opusieran a aquel plan.

El Ayuntamiento de San Luis se adhirió a aquel movimiento rebelde, y Paredes, al día siguiente de todos estos sucesos, lanzó un manifiesto en el que en parte decía:

“... Partidos egoístas sin patriotismo y sin fe, se han sucedido en el mando para tiranizar y arruinar la República: las discordias civiles han consumido sus fuerzas: la desmoralización ha entrado en la sociedad; veinticuatro años hace que estamos ensayando toda clase de sistemas, y este tiempo ha sido señalado por continuas revoluciones. ¿Y qué fruto nos ha dado? Si examinamos nuestra posición en el exterior, hemos visto a la nación insultada y humillada luego por las armas o la política extranjera. Los gobiernos débiles e imprevisivos que se han sucedido en el mando, han dejado arrebatar a Tejas del territorio de la nación; y hoy para reconquistar el Departamento rebelde, está amenazada la república de una guerra con un estado poderoso. Nuestras relaciones con otros países están muy lejos de ser satisfactorias, y públicamente predicen nuestros vecinos y repiten los hombres políticos de Europa, que las estrellas norteamericanas ondearán pronto sobre las torres de México y llegarán al Istmo de Panamá. ¡Tal idea se ha hecho formar al mundo de nuestras divisiones, de nuestra debilidad y miseria!

“Si consideramos lo que pasa en el interior, sólo vemos el caos y la anarquía. La República se disuelve por todas partes: Tejas ha sido separado de la unión nacional: los revoltosos de otros departamentos, especulando con la debilidad del poder, predicen abiertamente la insurrección: el gobierno dominado por los partidos y ocupado sólo de sus miserables querellas, abandona a las sanguinarias incursiones de los bárbaros nuestros Departamentos fronterizos. El ejército disminuido, y cada vez más desamparado, no puede atender a todas las exigencias de la seguridad interior y de la guerra extranjera: su sufrimiento y su constancia se ponen a las pruebas más duras: el soldado está desnudo y hambriento: la adminis-

tración militar se halla en el más lamentable abandono. La hacienda que daba en otro tiempo para mantener con lujo todas las cargas del Estado, ha sido presa de la codicia y del empirismo: los antiguos servidores de la República, los magistrados, el ejército, yacen en la miseria, mientras que en México y en algunos Departamentos, se improvisan cada día fortunas colosales. La bancarrota es nuestra situación financiera en el extranjero y en el interior: nos devora una deuda que se aumenta todos los días y amenaza hundir la fortuna pública en su seno. Las rentas de la nación están empeñadas a sus acreedores, y el gobierno se ve obligado a mendigar a cada hora, de la usura, el miserable presupuesto de la guarnición de la capital: la balanza de la justicia se ha torcido también en manos de los partidos; y recientemente hemos visto también en un juicio solemne, consagrarse la impunidad de las sediciones. Nuestra agricultura perece por falta de protección y seguridad; al paso que nuestro comercio, visiblemente decaído, va abandonando las costas que prometían en otro tiempo poblar y fecundar con su riqueza.

“Este cuadro, si bien triste, no es exagerado por desgracia. Es el traslado fiel de lo que piensan, de lo que lamentan todos los hombres observadores. Compárese lo que éramos, lo que debíamos ser en 24 años de independencia, y vuélvase la vista a nuestra situación. En vano aparentando remediarla, se han hecho cada día nuevas revoluciones; las revoluciones hechas por intereses personales, no han tocado a las cosas: se han mudado cada día los congresos y los presidentes; pero el mal ha quedado en pie, y los mismos escándalos y los mismos abusos, han seguido consumiendo la substancia del país.

“Ningún movimiento ha sido más popular que el de diciembre. La nación se levantó en armas para acabar con una dictadura ignominiosa. ¿Ha mejorado acaso nuestra situación? Los males son mayores quizá. El partido demagógico ha creído que debe heredar el poder del General Santa-Anna. Poco satisfecho con las importantes concesiones hechas por el Go-

bierno, predica la guerra para armar a sus secuaces, mientras trabaja con ardor para la destrucción del ejército. Ocultando bajo el manto de un federalismo desenfrenado sus conocidos proyectos de venganza, y sus probados instintos de anarquía, se cuida poco de provocar la ruina de un país con quien no le ligan intereses de ningún género, si medran sus hombres entre tanto, en la pública desgracia. Dominado por ellos el gobierno, o temeroso de su osadía, camina de concesiones en concesiones: la difamación, la calumnia y la amenaza, arrancan de su debilidad las más perniciosas medidas, mientras la anarquía acaba de organizar sus fuerzas para aniquilar de nuevo con su dominio a la nación.

“El ejército se ha armado para salvarla y poner fin de una vez al estado precario e inseguro por que pasamos hace tanto tiempo. Yo, que tuve la gloria de combatir por la independencia de mi patria; yo, que tuve la honra de levantar el primero, en Jalisco, la bandera de la insurrección contra un poder ominoso, tengo el deber de asegurar las consecuencias de aquel grito nacional. México no sacudió el despotismo de un soldado para entregarse sin defensa a la tiranía de los demagogos. Si tal no fuese mi convicción, bastarían para inspirármela las excitaciones que he recibido, las instancias que se me han hecho, la elección espontánea del ejército, los lamentos y temores del país.

“Al marchar sobre la capital para dar cima a la gloriosa empresa encomendada a mi cuidado, declaro del modo más solemne ante la faz de la nación, que no vamos a hacer una revolución de personas; que aspiramos a algo más grande, más fecundo, más completo. No se trata de usurpar una presidencia, no de reemplazar unas cámaras: se trata de llamar a la nación, para que sin temor a las minorías turbulentas, se constituya según sea su voluntad, y ponga una barrera a la disolución que por todas partes amenaza: se trata de evitar que caiga el poder en manos de los revoltosos, para que, como en tiempos de lamentable recuerdo, no vuelvan a escandalizar con sus ex-

cesos al país: se trata de devolver a las clases productoras su perdida influencia, y de dar a la riqueza, a la industria y al trabajo, la parte que les corresponde en el gobierno de la sociedad. La nación, cansada de eternos vaivenes y de estériles trastornos, sin divisar un punto de descanso en estas largas fatigas, anhela garantías de orden y de estabilidad. Por eso me he decidido, por eso se ha decidido el ejército a hacer una nueva revolución, para que sea la última, y empecemos, a la sombra de la paz y de la tranquilidad interior, a desarrollar los elementos de nuestra riqueza.

“No anheló ninguna clase de poder; no me deslumbran esas efimeras dictaduras que sólo han servido para conquistar en la pública desmoralización y ruina, fortunas vergonzosas. En este punto son conocidas mis opiniones, y las he probado más de una vez en mi azarosa carrera: la mancha de la corrupción y de la codicia, no ha caído nunca sobre mi carácter. Mi ambición es mayor, es más elevada; y si detesto las intrigas políticas, y desprecio las lisonjas de la suprema autoridad, aspiro en cambio a una gloria más grande, más sólida, más duradera.

“No son estas las protestas hipócritas con que la ambición encubre sus designios: inmediatamente que entre en México el ejército, se convocará una asamblea nacional revestida de toda clase de poderes, sin término ni valladar a sus decisiones soberanas: su reunión se verificará al momento, y en el instante de su instalación, prometo del modo más solemne que se encargará del poder. Todas las clases de la sociedad, el clero como la milicia, la magistratura como la administración, las profesiones literarias como el comercio, la industria como la agricultura, estarán representadas en aquel cuerpo soberano. Su misión única será constituir de un modo estable y seguro a la nación: desde el momento que se reuna, no habrá en el país otros poderes que los que de ella emanen.

“Tranquilo entonces con el testimonio de mi conciencia, convencido de haber hecho mi deber, me retiraré gustoso a la

vida privada, o pediré marchar a la frontera para combatir como soldado, a los usurpadores de nuestro territorio, a los enemigos de nuestra independencia y prosperidad.”

Las medidas tomadas por el gobierno fueron poco fructuosas; la rebelión cundió prontamente a pesar de que por su parte Herrera lanzó dos tremendos manifiestos en contra de Paredes, y cosa semejante hizo por su parte el Ministro de la Guerra D. Pedro María Anaya, en una circular a las autoridades.

“La División de Reserva, decía el General Herrera, faltando a la sagrada obligación de defender la integridad del territorio, después de hasta esquivar la presencia del enemigo, ha convertido las armas contra el gobierno a quien debía obediencia. El General en Jefe de aquella División, que siempre con diversos pretextos rehusó cobardemente marchar contra el usurpador de Texas se dirige a esta capital. El que cubiertas las atenciones de su tropa, alegando falsamente falta de recursos, no fué a donde el honor lo llamaba, puede hoy marchar a donde lo arrastran su deslealtad y su ciega ambición.

“Ese General en el Peñasco corrompió al soldado que gozoso iba a pelear por su patria; después abusó de la credulidad de su gobierno que no pudo creerlo autor de semejante maldad, y por último, bajo las fórmulas de un juicio, procuró salvar a sus colaboradores en hecho tan criminal.

“Un plan mal concebido, indeterminado y capcioso, que no dice quién ha de reunir el congreso que invoca, que deja las bases de la convocatoria al arbitrio del que acaudilla la fuerza; un plan que ofende aun el sentido común, es el que os ofrece un general, cuyas tendencias monárquicas y despóticas son notorias, autor del plan monstruoso de Jalisco y principal partícipe en la formación del de Tacubaya.....”

Y pocos días después, en su segundo manifiesto, agregaba: "Mexicanos: Aunque acabo de dirigiros la palabra, tengo el deber de manifestaros más detenidamente, que la obra grandiosa y nacional del 6 de diciembre vuelve a estar amenazada. Un general que se ha hecho ya indigno de pertenecer al ejército, incapaz de conocer todas las consecuencias de un nuevo trastorno político en las angustiadas circunstancias en que se halla la nación, pero pronto a lanzarse sin otra mira que la de saciar una ambición detestable, ha proclamado la sedición en San Luis, ha desconocido los Supremos Poderes constitucionales, y ha puesto en inminente peligro la existencia de la República. Y para no dejar excusa a conducta tan criminal y ponerle el sello de oprobio con que pasará a nuestra posteridad, vuelve la espalda al enemigo exterior y empuña su espada contra el gobierno en los momentos mismos que sabe por el General en Jefe del ejército del Norte que las fuerzas americanas invaden nuestra frontera y que es necesario y urgente el auxilio que se le pide para salvar el honor nacional. ¿Qué nombre podremos dar a esa defección que así compromete los más preciosos intereses de la Patria?"

"Sin motivo alguno de queja racional, distinguido y elevado por el Ejecutivo al alto encargo de sostener la integridad de la República, ocupada sin cesar la Administración de proporcionarle recursos de todas clases, ¿cómo ha correspondido a tan especial confianza? Calumniando a los Supremos Poderes, haciéndoles el cargo de que no se han adherido a ninguno de los bandos que han destrozado a la República, culpándolos porque obran con moderación y conforme a las leyes, y presentando un cuadro que no ofrece a nuestra vista sino su perversidad y planes liberticidas.

"Pero para cubrirse de vergüenza el que ha envilecido su profesión militar, era preciso que apelara a la conducta que en los asuntos de Tejas y los Estados Unidos ha observado el gobierno. Obligado éste a emplear no sólo las armas, sino la política, a defender a un tiempo el buen nombre del país y

economizar la sangre de nuestros soldados y los costosos sacrificios de la nación, su resolución firme e invariable ha sido, o prestarse a unos convenios honrosos y dignos de México, o llevar una guerra verdaderamente nacional y justa hasta el territorio usurpado. Yo no he querido, mexicanos, corresponder a vuestra confianza con el disimulo o el engaño, ni he creído tampoco que un gobierno puede cumplir las sagradas obligaciones que le impone la suerte de una nación con palabras y promesas vanas, que sólo tienen por objeto seducir a la multitud y dar lugar a infames acusaciones contra los hijos mejores de la patria. Convencido como lo estoy de toda la alevosía con que se nos ha robado el departamento de Texas, no he podido sin embargo dejar de allanarme a oír proposiciones de un acomodamiento pacífico, porque ni este simple allanamiento para oír las proposiciones que se me hicieran, por sí mismo, era capaz de embarazar los preparativos necesarios para la campaña, ni podía prescindir del deber que impone a todos los gobiernos la humanidad y la civilización. El mío ha sido franco y leal, ha puesto en conocimiento de la República y de las Cámaras cuando hasta hoy ha practicado en este negocio, y diga cuanto quiera la maledicencia o el espíritu de partido, no hay un solo paso que no esté marcado con el carácter del honor y de un verdadero patriotismo. Pues bien, por esta conducta de que jamás se avergonzará el gobierno, se le hace un cargo por el general sublevado, sin advertir que su desobediencia comprueba de la manera más victoriosa la previsión que se ha tenido al no rehusar toda audiencia para una negociación de paz. Reiteradas órdenes se le han comunicado para que marche a la frontera con la división de su mando, se le han enviado auxilios más que suficientes, como lo acreditan los documentos oficiales que he mandado publicar, y se le ha hecho ver cuál sería su responsabilidad si los enemigos exteriores llegaran a apoderarse de los puntos que debía defender. Nada ha bastado, y el gobierno presume con el mayor dolor y amargura, que ha estado reuniendo una parte considerable de

los caudales que se le han remitido, para expeditar su marcha contra la capital y venir execrado por las indefensas poblaciones del Norte a consumir una empresa loca con que intenta consumir también las desgracias de la República...."¹

Ya tendré oportunidad de hacer alguna reflexión acerca de la conducta del General Herrera al avenirse a escuchar proposiciones del Estado rebelde, Texas; pero si estimo que no hizo mal al escucharlas, debo en cambio declarar que mintió, como lo prueba la documentación anteriormente publicada, cuando aseguró, por una parte que su gobierno había urgido a Paredes para ir a combatir al invasor y que dicho general se había negado, así como cuando pretendió que éste no sólo no había dejado de tener recursos, sino que éstos los había empleado para sublevarse; mintió en el primer caso, pues le constaba que Paredes había pretendido no sólo mandar parte de sus fuerzas, sino ir él mismo al frente de ellas; y mintió en el segundo caso, porque era imposible que el Presidente de la República pudiera realmente imaginar que Paredes había estado en condiciones de atesorar elementos para rebelarse con perjuicio del ejército, porque ya hemos visto que no era Paredes sólo quien se quejaba de penurias, sino que Arista, Jefe de otra División, lo hacía también, y todavía tendremos oportunidad de notar nuevas miserias sufridas por el ejército en aquellos días.

Por su parte Anaya lanzó esta terrible circular:

"Por extraordinario llegado a las doce y media de anoche ha recibido el Gobierno el plan más anárquico, antisocial y abominable que hasta ahora se haya visto. No se necesita más que pasar rápidamente los ojos por él para distinguir hasta qué punto llega la perfidia de los hombres que volviendo la

¹ Véase el texto íntegro de este último manifiesto en "México a Través de los Siglos." Vol. IV.

espalda cobardemente al enemigo extranjero se decidieron para cubrir su ignominia, a rasgar despiadadamente las entrañas de la Patria que los alimenta y entregarla de una vez a la dominación de un señor extranjero. Hasta allá van los designios, y la independencia y libertad están seriamente comprometidas. Se está imprimiendo el plan de que se remitirán a Ud. inmediatamente ejemplares. Mas ha resuelto el E. S. Presidente anticipar este aviso para que desde luego todos los buenos mexicanos se violenten a sostener sus más preciados derechos y reuniéndose en derredor del gobierno se forme el antemural en que se estrellen las maquinaciones de los cobardes más desvergonzados. Ya por esto entenderá Ud. que se trata de las fuerzas acaudilladas por el General D. Mariano Paredes y Arrillaga, que destinadas a combatir a los usurpadores de Texas, les faltó el aliento para tan patriótica empresa y cometen la acción más indigna de oficiales de honor, volviendo sus armas contra su misma patria. Y de superior resolución lo comunico a Ud. para su conocimiento y que se prevenga, como el E. S. Presidente lo espera, a deshacer esa negra nube que amaga a la República, que ofuscará para siempre su horizonte, si no se despliega el valor y patriotismo de los integérrimos republicanos."¹

Por desgracia meses más tarde, cuando ya, en efecto, la guerra sembraba el luto en el país, el General Anaya que tan duros cargos lanzaba contra Paredes, se unía a los rebeldes polkos que con más o menos justicia, se negaban a ir al encuentro del invasor.

Bien pudiéramos recordar, respecto de aquellos miembros del ejército, aun de los más respetables la conocida frase puesta en los labios del predicador nazareno: "El que esté libre que tire la primera piedra" porque en la vida azarosa de nues-

¹ MS. en la Secretaría de Guerra. Esta circular, aunque con pequeñas supresiones la publicó el Sr. Olavarría y Ferrari en "México a Través de los Siglos."

tra política nacional, el que hoy se miraba libre de culpa, mañana tal vez no podía ya levantar limpia la frente; quizá no necesitaba esperar ese mañana para que su honor le reprochara alguna infidencia.

La rebelión prontamente cundió, como antes digo, y Paredes llegó a la capital el día 2 de Enero, reunió a todos los generales y demás jefes del ejército que se encontraban en la ciudad, quienes hicieron alguna variante en el plan adoptado en San Luis, y Paredes quedó encargado interinamente del Poder Ejecutivo.

El nuevo gobierno iba a ser quien se empeñara en la lucha armada contra los Estados Unidos del Norte, y antes de referir los hechos que con motivo de aquella guerra se verificaron, se hace indispensable preguntarse cuál de los dos partidos en lucha tenía razón; el que se empeñaba por mantener la paz o el que a toda costa quería la guerra? y acaba uno por confesarse que ambos estuvieron justificados, por más que tal vez hubo un momento en que el de la paz vió con mayor claridad el desastre a donde íbamos, así como hubo un momento en que el de la guerra no pudo hacer otra cosa que la guerra.

El gobierno del Sr. Herrera había sido considerado débil porque habíase prestado a escuchar nuevas proposiciones del Estado rebelde, a quien nuestras luchas políticas habían dejado largo tiempo gozar del resultado de su rebelión; y era justificada aquella actitud del gobierno de Herrera porque, no hay que hacerse ilusiones; los gobiernos en bancarrota, siempre acaban por ser víctimas de los gobiernos poderosos que tienen respecto de aquellos miras intencionadas; y es preferible tratar de vencerlos por la diplomacia, cuando no hay fuerza física que oponerles. Las luchas intestinas que se habían sucedido en el país habían agotado todos los recursos, y a las desnudeces del Ejército era necesario agregar el corto número



José Joaquín
 & Herrera

de éste que difícilmente podía ser aumentado y que, según algún escritor especialista de aquellos días, "daba un sexto de hombre para cada legua cuadrada, o lo que es lo mismo, que cada soldado tenía que defender seis leguas cuadradas. Así, pues, para concentrar cien hombres en un punto, se tenían que abandonar seiscientas leguas; para reunir mil, seis mil leguas y, en fin, la concentración de diez mil hombres importaba el abandono de sesenta mil leguas cuadradas. ¿Era posible la defensa?"¹

A lo reducido del ejército debía sumarse la escasez y mala calidad del material de guerra, pues el Coronel Balbontín, en nota escrita de su puño y letra dice: "En la batalla de Palo Alto, mientras nuestros proyectiles no llegaban a la línea enemiga, pasaban, y con mucho de la retaguardia de la nuestra los contrarios."

Debido tal vez más que a incuria de las autoridades militares a ese mismo estado constante de rebelión de los jefes del Ejército, ni siquiera cada plaza tenía los proyectiles apropiados para el armamento que poseía.

El mismo Balbontín dice:

"Se podrá notar que en varios lugares había gran cantidad de proyectiles pertenecientes a calibres de los que no existían piezas en muchas leguas a la redonda: en otros existían piezas sin que hubiese proyectiles, y también había algunos en que las piezas se hallaban dotadas con cantidades insuficientes para una función de armas."

Y más adelante agrega:

"Es de llamarse la atención sobre la cantidad respectivamente considerable de armamento de caballería comparado con

¹ En el ejemplar que tengo a la vista del "Estado Militar de la República Mexicana en 1846" por el Coronel Don Manuel Balbontín, existe una serie de notas de puño y letra de éste; y agregada por él, aparece manuscrita, entre las páginas 14 y 15, la rejección anterior.